



INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR TÉRMINO DEL MANDATO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ANEXO 1.B

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ

JESUS MARIA - LIMA – LIMA

Julio 2021

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
 - 2.1 Información general de titular de pliego.
 - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
 - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
 - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
 - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
 - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
 - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
 - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
 - 3.3 Negociación colectiva.
 - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
 - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
 - 3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

1. Resumen ejecutivo

El SENAMHI, es responsable de la vigilancia meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y ambiental atmosférica, distribuye la información generada en la materia, asimismo dicta las normas y regulaciones nacionales según las normas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), para la disposición de los usuarios de los datos de la red de estaciones y de otros sistemas de observación de manera oportuna y con calidad.

La actual gestión de SENAMHI, iniciada en noviembre del 2017, ha puesto particular énfasis en la investigación científica, la articulación con las entidades en el marco de Sistemas Nacionales, como el de Gestión de Riesgos de Desastres, de Gestión de Recursos Hídricos, y de Gestión Ambiental, así como la ampliación de la presencia territorial de la entidad, estableciéndose tres oficinas de enlace en los departamentos de Ancash, Madre de Dios y la Libertad y proyectándose para el presente año ampliar al departamento de Ayacucho.

En cuanto a la importancia de la labor misional del SENAMHI, es esencial mencionar lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 067-2020, en la cual se autoriza, excepcionalmente, la ejecución de actividades y operaciones de las entidades del sector público que generen información que suministra al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) para la toma de decisiones que correspondan, en salvaguarda de la población. En ese sentido, organiza, opera, controla y mantiene la Red Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas, y Agrometeorológicas (922) y los Sistemas de Alerta Temprana, aporta a la vigilancia para la emisión de información oportuna, en el marco del SINAGERD.

Si bien la pandemia del COVID 19 ha sido una situación desafiante para el desarrollo de las actividades de la entidad, se cumplió con la prestación de los servicios esenciales, privilegiando el trabajo remoto, alcanzando los principales logros:

a) Fortalecimiento del sistema observacional y gestión de datos

-Fortalecimiento y ampliación de los servicios de SENAMHI en la Macrorregión Centro: Ejecución del PI Centro Macrorregional de Pronóstico Hidrometeorológico e Innovación del SENAMHI en Junín, con un avance del 97% de la infraestructura, 100% del equipamiento y 20% del componente de capacitación, que será inaugurado el 05 de julio del presente año.

-Aseguramiento de información hidrometeorológica para las alertas ante inundaciones y eventos extremos: a la fecha se rehabilitó 56 de 61 estaciones, afectadas por El Niño Costero, para el monitoreo en tiempo real de los niveles y caudal de los ríos, lluvias y otros parámetros meteorológicos.

-Mejora de la calidad de los datos hidrometeorológicos: se implementó el sistema de control de calidad de datos meteorológicos e hidrológicos horarios de estaciones automáticas para ser puestos a disposición de los usuarios.

-Implementación de los Sistemas de Alerta Temprana: en el marco del convenio con la ARCC, se realizó el diseño inicial de los Sistemas de Vigilancia Hidrometeorológica en el ámbito de la RCC en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica, el cual fue incorporado en la fase de convocatoria, cuya ejecución constructiva iniciará en los departamentos de Piura e Ica en el

presente año.

b) Mejora de la vigilancia y generación de pronósticos meteorológicos, climáticos e hidrológicos

-Mejora de los avisos de los peligros asociados a lluvias: se implementó sistemas para generar Avisos de Lluvias Intensas a Muy Corto Plazo (Nowcasting) y de Corto Plazo (24 horas); presentados en forma interactiva en la página web institucional.

-Información accesible de cambio climático: se implementó el aplicativo de Tendencias Históricas de Precipitación y Temperatura (THENDIS) para formuladores de fichas de Servicios Ecosistémicos de Regulación Hídrica de proyectos de inversión de los gobiernos regionales y locales en el marco del Invierte.pe.

-Identificación de los 38 tipos de climas del Perú; Actualización del mapa de clasificación climática nacional después de 33 años, realizado en coordinación con el MINAM y para lo cual se usaron los datos de 504 estaciones meteorológicas que abarcaron el período 1981-2010.

-Escenarios de cambio climático actualizados: se desarrollaron con proyección hacia el periodo 2036-2065 a nivel nacional, así como los Escenarios Nacionales de disponibilidad.

-Automatización de los servicios de pronósticos del tiempo de SENAMHI utilizando técnicas de inteligencia artificial: Aprobación del proyecto de investigación aplicada "Meteo-Huascarán: Ecoturismo seguro con monitoreo y pronóstico meteorológico automatizado con machine learning en el Parque Nacional Huascarán" por parte del FONDECYT y transferencia financiera mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 067-2021-CONCYTEC-PE.

-Información para el diseño de infraestructura resiliente: se actualizó las Curvas Intensidad-Duración Frecuencia (IDF) en cualquier punto del territorio a nivel nacional; la cual no se realizaba desde el año 1982 la misma que está disponible en la IDESEP del SENAMHI. Esta información está disponible mediante un aplicativo web y podrá ser aplicada al diseño de infraestructura resiliente en el país asociado a obras de drenaje pluvial, defensas ribereñas, obras hidráulicas, entre otros.

-Pronóstico de los ríos a nivel nacional: Implementación de un modelo operacional de pronóstico de caudales a nivel diario con cobertura nivel nacional para la previsión de crecidas de ríos basada en umbrales estadísticos generados por el modelo hidrológico que sirve de soporte las actividades Vigilancia en la emisión de Avisos hidrológicos.

c) Mejora de la vigilancia y generación de información ambiental atmosférica

-Información de peligro de incendios forestales: Implementación de un nuevo producto semanal de Condiciones Atmosféricas favorables y del potencial Atmosférico a Incendios Forestales.

-Información de contaminación por incendios urbanos: Implementación de forma operativa un modelo numérico para representar la dispersión de los contaminantes atmosféricos producidos en incendios urbanos para la ciudad de Lima.

d) Mejora de la vigilancia y generación de pronósticos agrometeorológico y biometeorológico

-Determinación de las necesidades hídricas de los principales cultivos de seguridad alimentaria para promover el uso eficiente del riego en el marco del Convenio con el INIA se instalaron 17 lisímetros en los departamentos de Lima, Lambayeque, Huánuco, Cajamarca, Ica, Arequipa, Junín, Puno, Cusco, San Martín y Tacna (15 lisímetros en las Estaciones Experimentales Agrarias en convenio con el INIA y 2 lisímetros en las estaciones de SENAMHI).

-Pronóstico y evaluación del riesgo para los principales cultivos: Generación de nuevos pronósticos agrometeorológicos y de riesgo agroclimático a nivel nacional, para los cultivos quinua, pastos, cacao, palto, cebolla y frejol, en adición a los cultivos de papa, arroz, maíz y café que ya se venían entregando. Estos pronósticos incluye en función a los posibles riesgos, sugerencias para el manejo agronómico y fitosanitario para estos principales cultivos de seguridad alimentaria y agroexportación.

-Pronóstico biometeorológico para la ganadería: Generación de un nuevo producto de pronóstico diario del Índice de Temperatura y Humedad (ITH) para el ganado bovino a nivel nacional.

e) Fortalecimiento Institucional para la implementación de un estado moderno

1. Extensión del horizonte del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2023 del SENAMHI al 2024.
2. Mejorar del sistema de programación presupuestaria incluyendo el módulo de demanda adicional, bajo el enfoque de procesos
3. Aprobación del Manual de Procedimientos - MAPRO de la entidad y el diseño de la Arquitectura Empresarial para el SENAMHI.
4. Implementación de la Etapa 1 y 2 del proceso de Tránsito al Régimen del Servicio Civil, estando actualmente en la Etapa 3 Aplicación de mejoras, con la aprobación del Manual de Perfiles de Puestos mediante Resolución de Gerencia General N° 026-2019-SENAMHI/GG; asimismo se está diseñando un modelo alternativo de gestión del rendimiento para su aprobación por SERVIR.
5. Diseño de un sistema para la Gestión por procesos, para la automatización de la documentación y mejora de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo del SENAMHI y su articulación con Planificación Institucional y la Gestión del Rendimiento.

A fin de garantizar el cumplimiento de la misión del SENAMHI es de prioritaria atención que durante el 2do semestre del 2021 se continúe con las siguientes acciones

1. Gestiones para atención de la demanda de recursos para el 2022 y los artículos propuestos para la Ley de presupuesto 2022 para asegurar la continuidad de la operatividad de la Red Nacional de Estaciones y la prestación de servicios de vigilancia y pronóstico.
2. Apoyar las gestiones para implementar el tránsito al régimen del servicio civil, con el objeto de ampliar la presencia del SENAMHI en los 24 departamentos del país, de fortalecer la meritocracia y apoyar la modernización de los servicios de la entidad.
3. Gestiones para la aprobación del Decreto Supremo para la reglamentación del Registro Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas, Agrometeorológica y Ambiental Atmosférica- RENAMHI, así como para asegurar los recursos requeridos para su implementación, a fin de contar con información meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y de vigilancia atmosférica, interconectada, accesible,

estandarizada, con control de calidad y pública, para su aplicación en el desarrollo sostenible, económico y social del país.

4. Gestiones para la aprobación del Decreto Supremo para la creación del Servicio en Exclusividad para la Evaluación de documento técnico sobre modelamiento de dispersión de contaminantes atmosféricos, el cual será un mecanismo ágil para que los instrumentos de gestión ambiental contengan una base más sólida en favor de la salud de la población.
5. Gestiones para el rediseño y fortalecimiento del PP 096 Gestión de la Calidad del Aire, para que sea una herramienta efectiva para el apoyo a la vigilancia de la calidad del aire a nivel nacional a cargo de SENAMHI, entre otros.
6. Implementación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades del personal de la entidad para atender los temas emergentes incluyendo la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana.
7. Culminar con el diagnóstico, optimización y rediseño del Sistema Observacional de SENAMHI y formular el proyecto de inversión para la modernización de este, que atienda las nuevas y diversas necesidades de los usuarios y resuelva las dificultades del diseño actual.
8. Formulación del proyecto de inversión para Laboratorio de Calibración de Instrumental y Sensores Meteorológicos, Hidrológicos, Agrometeorológicos y Ambiental Atmosféricos.
9. Adecuar la Ley del SENAMHI (Ley 24031) y promover la modificación de otras normas (por ej. Ley 30057 - Ley del Servicio Civil, Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado), así como impulsar el proyecto de modernización de SENAMHI con endeudamiento internacional, para su fortalecimiento institucional y adecuación de sus intervenciones según dispuesto por la Ley 31250 - Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI) y en atención a las necesidades de la agricultura, gestión de riesgos de desastres, gestión integral del cambio climático y la gestión de recursos hídricos.
10. Coordinaciones con el MINAM, respecto a la situación del terreno de la sede Las Palmas de propiedad de la FAP.
11. Atención de demandas judiciales.
12. Asegurar la implementación de Sistemas de Alerta Temprana hidrometeorológica, en el marco de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de adaptación ante el Cambio Climático, y los recursos necesarios.

Finalmente, se indica que el año 2020 la ejecución presupuestal fue 94,7% del PIM, y al primer semestre 2021 el porcentaje de ejecución es del 37,7% con un nivel de certificado de 88.9%, por lo que se requiere continuar con las medidas de coordinación afín de lograr superar la ejecución 2020 en el presente año.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	0311		
Nombre de la entidad	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	TAKAHASHI GUEVARA KEN		
Cargo del titular	PRESIDENTE EJECUTIVO		
Fecha de inicio del periodo reportado	01/01/2021	N° Documento de nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA Nro. 007-2017-MINAM
Fecha de fin del periodo reportado	30/06/2021	Nro. documento de cese, de corresponder	---
Fecha de presentación (*)			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	DNI	10316345	TAKAHASHI GUEVARA KEN	02/11/2017	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

Generar y proveer información y conocimiento meteorológico, hidrológico, agrometeorológico, y ambiental atmosférico para la Sociedad Peruana de manera oportuna y confiable

Visión

Visión sectorial: Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos

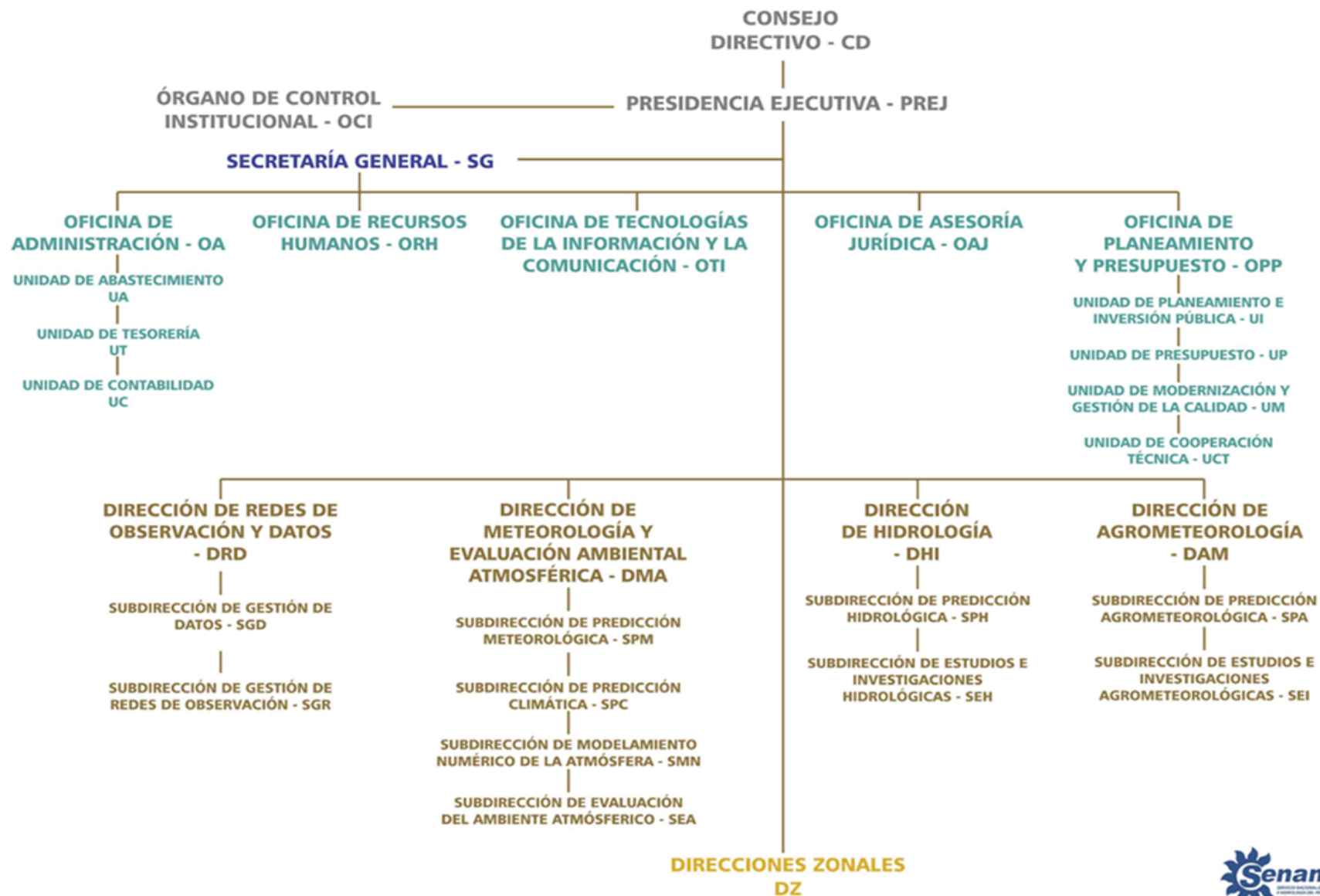
Valores

Respeto, Honestidad, Vocación de servicio, excelencia, compromiso

Organigrama

Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado; la Secretaria General actualmente se denomina Gerencia General.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

A.OPORTUNIDADES

1.Recursos adicionales para el cumplimiento de actividades misionales: Durante el presente año fiscal, al 30 de junio de 2021, el SENAMHI, ha efectuado incorporaciones presupuestales adicionales para el cumplimiento de las siguientes actividades misionales:

- Ejecución de estudios hidrológicos mediante el Convenio Específico entre el SENAMHI y la Municipalidad Metropolitana de Lima (Transferencia: MML - Art. 58 Ley de Presupuesto 2021).
- Optimización de 06 estaciones meteorológicas convencionales a automáticas en la Dirección Zonal 12 - Cusco (Transferencia: MINAM).
- Continuidad de los servicios agrometeorológicos mediante la implementación de 04 Plataformas de Gestión Agroclimática - PGA: Lambayeque, Puno, Cusco y Junín (Transferencia: OEFA).
- Priorización por parte del FONDES para la ejecución de dos Actividades de Investigación Aplicada con fines de alerta temprana en la cuenca del río Rímac y la cuenca Hidrográfica del Pacífico (Transferencia: FONDES).
- Aprobación del proyecto de investigación aplicada Meteo-Huascarán: Ecoturismo seguro con monitoreo y pronóstico meteorológico automatizado con machine learning en el Parque Nacional Huascarán (Transferencia: FONDECYT).

2.Diseño e implementación de los SAT priorizados por la Reconstrucción Con Cambios (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica): con el fin de ampliar la cobertura de monitoreo y vigilancia de los fenómenos hidrometeorológicos, la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en cuencas priorizadas por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), para lo cual se firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la ARCC, a fin que el SENAMHI brinde asesoramiento técnico especializado a la ARCC en el prediseño, diseño e implementación de los SAT (componente 1 y 2 del Sistema de Alerta Temprana), además de plantear las especificaciones técnicas del equipamiento y/o bien que resulten necesarios para la implementación de los SAT, entre otros.

A la fecha, la ARCC viene desarrollando los procesos a fin de otorgar la Buena Pro para la elaboración del Diseño (Expediente Técnico) y Ejecución de los PI SAT Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica, que se prevé en agosto 2021.

Cabe indicar que el SENAMHI, brindará soporte técnico especializado para el diseño e implementación de los SAT priorizados, los mismo que luego de su implementación todo el equipamiento será transferido al SENAMHI para su Operación y Mantenimiento en el marco del Invierte.pe.

B.LIMITACIONES

1.La emergencia sanitaria por la aparición del virus COVID-19: la pandemia que aparece a finales del 2019, y su posterior expansión, puso en alerta a los países de todo el mundo y, especialmente, a la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien declaró en emergencia de salud global (pandemia) por el rápido contagio que

genera el virus y su mortalidad. Ante esta situación el Perú se vio gravemente afectado por la pandemia del COVID-19 y para lo cual desarrollo una serie de acciones a fin de proteger a la población vulnerable y apoyar a las empresas, el mismo que incluía las transferencias en efectivo, postergación del pago de impuestos y garantías crediticias para el sector privado. Esta coyuntura ha limitado la ejecución de algunas actividades planificadas por el SENAMHI, tales como realizar el mantenimientos preventivos y correctivos de estaciones, la medición de los caudales de los ríos, limitación en la disponibilidad de los datos observados dado que algunos observadores fueron considerados población vulnerable, y se vieron imposibilitados de actualizar la información correspondiente, impactando en la vigilancia y el monitoreo de los servicios meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y climático.

Otra de las actividades limitadas producto de la emergencia sanitaria fue la ejecución del proyecto de inversión "Centro de pronóstico hidrometeorológico e innovación de la dirección regional del SENAMHI - JUNIN" y la inversión de rehabilitación de las 28 estaciones hidrometeorológicas afectadas por el Niño Costero 2017, debido a las limitaciones para los desplazamientos en campo, los cuales son indispensables para el desarrollo de estudios definitivos, avance de obras e instalación de equipos; así como el desarrollo normal de labores administrativas y/o de gabinete que implicasen la participación de terceros como los consultores y contratistas de obras.

Asimismo, producto de este contexto se vio afectada la recaudación de los ingresos por la provisión de los servicios no exclusivos que brinda la entidad en materia meteorológica, climática, hidrológica y agrometeorológica, siendo el promedio mensual recaudado al 1er semestre 2021 de 175 mil vs el promedio mensual 2019 de 200 mil.

2.Regulación laboral:

-La emisión de la Ley N° 31131, "Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público", afectó la continuidad del cumplimiento de objetivos y metas de las tareas y/o acciones, limitando la contratación de 13 puestos CAS, que se vieron afectados en su convocatoria y continuidad con la aplicación de la Ley antes señalada, precisándose que dichos puestos son parte de la dotación del personal asignado a los Órganos y Unidades Orgánicas, para los cuales se ha solicitado una demanda adicional en la Programación 2022-2024.

-Prohibición de reemplazar 28 observadores del DL 276, por encontrarse el SENAMHI en el transitando al Régimen del Servicio Civil, ocasionando la inoperatividad de las estaciones correspondientes, al no poder contratar personal ante la renuncia, cese o fallecimiento de servidores que se encuentran en dicho régimen laboral, régimen en el cual se encuentran 549 Operadores de Observación meteorológica e hidrológica.

3.Atención de Sentencias en Calidad de Cosa Juzgada, sentencias con medida cautelar o con medida de ejecución anticipada por sentencias: De acuerdo al listado priorizado de Sentencias en calidad de cosa juzgada al 31 de marzo del 2021 , la entidad ha venido realizando a la fecha las gestiones ante el Ministerio de

Economía y Finanzas así como dando atención a las denuncias al Funcionario y Directores del SENAMHI por las obligaciones de pago de tres (03) expedientes con sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada en materia laboral que datan desde el año 2013 en beneficio de 63 demandantes; de los cuales las obligaciones de DAR SUMA DE DINERO a la fecha ascienden al importe total de S/ 9 489 681,83 [la sentencia correspondiente al Expediente Judicial N° 28284-2013-0-1801-JR-LA-05 - SINTRASEN equivale al 95.85% (S/ 9 095 746.31) del total de las sentencias]. Asimismo, las sentencias judiciales contienen las obligaciones de HACER, que implica cumplir con el pago total o diferencial de la planilla del personal por reposiciones o la aplicación de incrementos remunerativos, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo 2012-2013, de los trabajadores que pertenecen al Régimen Laboral del Decreto Legislativo 728, dichas obligaciones ascienden al importe total de S/ 2,635,531.95; por ello, ambas obligaciones son importante atenderlas a la brevedad a fin de evitar mayores intereses legales y la ejecución de apercibimientos de multas y denuncias al Funcionario y Directores del SENAMHI, sin embargo el Pliego 331. SENAMHI no cuenta con saldos disponibles que permitan cumplir con dichos mandatos.

Al respecto precisamos, que las sentencias con medida cautelar o con medida de ejecución anticipada de sentencias (que no se incluye en el Listado Priorizado), por siete (07) expedientes judiciales, por los cuales también se han efectuado gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas; por las obligaciones de DAR SUMA DE DINERO, corresponde al importe total de S/ 19 179 198,11, de los cuales el Expediente Judicial N° 15079-2016-67 -1801-JR-LA-02 SINTRASEN, asciende al 97.43% (S/ 18 685 476,86) del total de las sentencias con medida cautelar, el mismo que se encuentra provisionado, y por las obligaciones de HACER asciende al importe total de S/ 3 470 588,37, de los cuales el Expediente Judicial N° 15079-2016-67 -1801-JR-LA-02 SINTRASEN, asciende al 98.27% (S/ 3 470 588,37) del total de las sentencias con medida cautelar.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

a) Fortalecimiento del sistema observacional y gestión de datos

-Se cuenta con una Red de Estaciones operativa al 88 % (263 estaciones) respecto a la Red de estaciones automáticas y del 92 % (575 estaciones) de las estaciones convencionales, lo que corresponde a 838 estaciones operativas de un total de 922 estaciones.

-Culminación al 100% del componente de equipamiento, y un avance al 97% del componente de infraestructura del PI Centro Macrorregional de Pronóstico Hidrometeorológico e Innovación del SENAMHI en Junín, que será inaugurado el 05 de julio del presente año. Asimismo, se tiene un avance del componente de capacitación al 20%.

-Se rehabilitó 56 estaciones de 61 y se encuentra pendiente la culminación física y financiera 05 intervenciones, estas son las asociadas a las EHA de Sumbay, Conta PSI, Huachipa, Callantama y Chipillico.

-Diseño inicial de los Sistemas de Vigilancia Hidrometeorológica para la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana, en el ámbito de la RCC en los

departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica en el marco del convenio con la ARCC.

-Implementación de un sistema para el control de calidad datos meteorológicos e hidrológicos de estaciones automáticas para las variables de temperatura, humedad relativa y nivel de agua y determinación de Umbrales asociados.

b) Mejora de la vigilancia y generación de pronósticos meteorológicos, climáticos e hidrológicos

-Fortalecimiento del servicio de monitoreo y pronóstico hidrometeorológico en nuestra Amazonía, con la firma de un Memorando de Entendimiento con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA) con el fin de establecer una plataforma de colaboración interinstitucional para desarrollar servicios en beneficio de la sociedad utilizando tecnología geoespacial de la NASA.

-Implementación de los siguientes aplicativos:

-Sistemas para la generación de Avisos de Lluvias Intensas a Muy Corto Plazo (Nowcasting) y de Corto Plazo (24 horas).

-Tendencias históricas de precipitación y temperatura - THENDIS.

-Plataforma Hidrológica Sistematizada e Integrada del SENAMHI - PHISIS

-Software IntePGrads e InterPSat para la visualización de productos de los modelos numéricos provenientes de satélites.

-Actualización del Sistema de Observación de Inundaciones Potenciales del SENAMHI (SONICS) en base al modelado hidrológico a paso diario para pronóstico de caudales con previsión de 72 horas.

-Actualización y publicación del mapa de clasificación climática nacional después de 33 años, realizado en coordinación con el MINAM y para lo cual se usaron los datos de 504 estaciones meteorológicas que abarcaron el período 1981-2010, identificándose 38 tipos de climas.

-Desarrollo de Escenarios de cambio climático a nivel nacional proyectados hacia el periodo 2036-2065, realizados en el marco del proyecto de Apoyo a la Gestión del Cambio Climático Fase II.

-Actualización de las Curvas Intensidad-Duración-Frecuencia (IDF) en cualquier punto del territorio a nivel nacional; la cual no se realizaba desde el año 1982 la misma que está disponible en la IDESEP del SENAMHI. Esta información está disponible mediante un aplicativo web y podrá ser aplicada al diseño en infraestructura resiliente en el país asociado a obras de drenaje pluvial, defensas ribereñas, obras hidráulicas, entre otros.

-Operatividad del uso y monitoreo de las 31 pizarras meteorológicas en Tambos del Programa Nacional PAIS, ubicados en zonas rurales y rurales dispersas, con el fin de difundir pronósticos meteorológicos a nivel de comunidades considerando las lenguas originarias. Por otro lado, se logró la operatividad de la generación de avisos meteorológicos especiales para Tambos desde la sede central enviado a los gestores de los 426 hasta fines de 2020 y hasta junio a los 471 Tambos operativos a nivel nacional. Adicionalmente, se han hecho 4 capacitaciones virtuales a los gestores en temas meteorológicos para la interpretación de los avisos y difusión e invitación a los 6 Webinar de bajas temperaturas en cada región .

-Propuesta de implementación de un Sistema de alerta temprana ante sequías agrícolas para el departamento de Puno, en el marco del proyecto "Información, Gobernanza y Acción para la Reducción del Riesgo de sequía en Perú y Bolivia en un contexto de Cambio Climático" "Pachayatiña/Pachayachay".

-Aprobación del proyecto de investigación aplicada Meteo-Huascarán: Ecoturismo seguro con monitoreo y pronóstico meteorológico automatizado con machine learning en el Parque Nacional Huascarán por parte del FONDECYT, y la transferencia financiera mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 067-2021-CONCYTEC-PE.

-Elaboración de pronósticos especiales para la ONPE en temporadas de elecciones, Ministerio de Cultura para los eventos de lluvia y las zonas arqueológicas, el Congreso de la República, para el MIDAGRI para el Marco Orientados de Cultivos 2021 (MOC), entre otros.

-Provisión del nuevo producto pronósticos hidrológicos estacionales a las Autoridades locales del Agua de la región sur

-Implementación de un modelo operacional de pronóstico de caudales a nivel diario con cobertura nivel nacional para la previsión de crecidas de ríos basada en umbrales estadísticos generados por el modelo hidrológico.

-Implementación de un Grupo de Trabajo entre SENAMHI-CENEPRED-INDECI para la provisión de pronósticos estacionales y subestaciones.

-Realización de Foros climáticos para la toma de decisiones en la gestión del recurso hídrico en coordinación con el ANA.

-Generación de datos, mapas y un estudio sobre sequías meteorológicas históricas en el ámbito de la Región Puno, para los tomadores de decisiones en el marco del Sinagerd y para los actores locales.

c)Mejora de la vigilancia y generación de información ambiental atmosférica

-Inicio de las primeras mediciones de la deposición atmosférica de contaminantes en la Estación de Vigilancia Atmosférica ubicada en el distrito de

Marcapomacocha (provincia Yauli departamento de Junín).

-Implementación de un nuevo producto semanal de Condiciones Atmosféricas favorables y del potencial Atmosférico a Incendios Forestales.

-Implementación operativa de un modelo numérico para representar la dispersión de los contaminantes atmosféricos producidos en incendios urbanos para la ciudad de Lima.

-Incorporación de información de imágenes satelitales y emisiones vehiculares a la provisión de información sobre la calidad del aire del Área Metropolitana de Lima y Callao.

d) Mejora de la vigilancia y generación de pronósticos agrometeorológico y biometeorológico

-Implementación en el marco del Convenio con el INIA de 15 lisímetros en las Estaciones Experimentales Agrarias y 2 lisímetros en las estaciones de SENAMHI en los departamentos de Lima, Lambayeque, Huánuco, Cajamarca, Ica, Arequipa, Junín, Puno, Cusco, San Martín y Tacna con el objetivo de determinar las necesidades hídricas de los principales cultivos de seguridad alimentaria para promover el uso eficiente del riego.

-Generación de nuevos pronósticos agrometeorológicos y de riesgo agroclimático a nivel nacional, para los cultivos quinua, pastos, cacao, palto, cebolla y frejol, en adición a los cultivos de papa, arroz, maíz y café que ya se venían entregando.

- Generación de un nuevo producto de pronóstico diario del Índice de Temperatura y Humedad (ITH) para el ganado bovino a nivel nacional.

-Implementación en proceso (50%) del aplicativo SISAGRO web para la automatización de la generación de 15 índices agrometeorológicos.

-Se construyó la metodología para la priorización de los doce ámbitos de desarrollo de las PGAs al 2030, en el marco del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

-Provisión de información de Pronóstico de Riesgo Agroclimático para cultivos priorizados por MIDAGRI para el nuevo Marco Orientador de Cultivos (ex Plan Nacional de Cultivos) para la campaña 2021-2022.

-Generación de mapas mensuales de índice de estrés agrícola (WRSI) para la identificación temprana de tierras cultivadas con alta probabilidad de estrés hídrico (sequía), a nivel nacional para los cultivos de papa, maíz y quinua.

e) Desarrollo de estudios e investigaciones

-Publicación del informe técnico que examina los factores meteorológicos y la calidad del aire que inciden en la COVID-19; elaborado con la participación del Presidente Ejecutivo como parte del grupo de expertos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

-1 estudio de caracterización de las sequías meteorológicas en términos de intensidad, duración, tendencia y periodo de retorno en el marco del Proyecto Pachayachay/Pachayatiña financiado por el Programa Euroclima.

-7 estudios en materia de climatología: i) Caracterización Climática a nivel nacional; ii) Climas del Perú, caracterización de condiciones climáticas extremas asociadas con impactos a la salud - Fase I; iii) Comportamiento de la Zona de Convergencia Intertropical en el Pacífico Oriental durante el Niño Costero 2017; iv) Cutoff low over the southeastern Pacific Ocean: a case study; v) Análisis del Vórtice Ciclónico de Niveles Bajos (VCNB) en la costa central peruana, vi) Generación de los escenarios climáticos oficiales con proyecciones al 2050 y se disponibiliza por IDESEP y alimentan a la actualización del Plan Nacional de Adaptación, vii) Desarrollo de un estudio Binacional Perú-Bolivia sobre Escenarios de Cambio climático en el sistema hídrico del lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa - en el marco del Proyecto GIRH TDPS.

-1 Estudio culminado de caracterización agroclimática del distrito de Lircay, Huancavelica

-5 estudios en materia hidrológica: Zonas de vida del Perú incorporando cambio climático; Cuantificación de la producción de agua y sedimentos en cuencas del territorio nacional; Actualización del Balance Hídrico en cuencas de la región hidrográfica del Lago Titicaca; Escenarios nacionales de disponibilidad hídrica; y Caracterización del peligro de inundación en la cuenca del río chillón.

-2 investigaciones sobre contaminación del aire para la ciudad de Lima relacionada a la caracterización química de aerosoles y el efecto de la pandemia COVID-19 en la calidad del aire.

-1 investigación de olas de calor asociado a impactos en la salud en Piura, fase de publicación y un Atlas de temperatura del aire y precipitación del Perú culminado.

-5 artículos científicos en el marco del proyecto Climandes entre el 2019 y 2020 y 1 artículo científico sobre "Caracterización Química e identificación de fuente para PM10 en dos distritos de Lima-Perú".

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

TEMAS SENSIBLES DE ATENCIÓN

1.Coordinar con el MINAM y el MINDEF, la situación del terreno de la sede Las Palmas de propiedad de la FAP, en la cual el SENAMHI, viene gestionando vía administrativa la posibilidad de llegar a un acuerdo que permita a la entidad mantener la posesión por un lapso de tiempo, a fin que la Dirección Zonal 4 y la Dirección de Redes de Observación y Datos puedan seguir cumpliendo con sus funciones en el mismo. A la fecha el SENAMHI ha cumplido con contestar la demanda la Juzgado realizado por La Fuerza Aérea del Perú - FAP, sin embargo, el Juzgado aún no ha emitido sentencia de primera instancia.

2.Atención de las Sentencias en Calidad de Cosa Juzgada, sentencias con medida cautelar o con medida de ejecución anticipada por sentencias con la obligación de DAR SUMA DE DINERO a la fecha que ascienden al importe total de S/ 9 489 631,83 y con las obligaciones de HACER, que implica cumplir con el pago total o diferencial de la planilla del personal por reposiciones o la aplicación de incrementos remunerativos, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo 2012-2013, de los trabajadores que pertenecen al Régimen Laboral del Decreto Legislativo 728, dichas obligaciones ascienden al importe total de S/ 2,635,531.95.

3. Coordinar con el Sector Ambiente sobre los estudios requeridos por la fiscalía ambiental en relación al transporte de material particulado asociado a las actividades mineras en Las Bambas.

TEMAS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN

1.Continuar las gestiones para la atención de demandas adicionales de recursos para el 2022 que permita para dicho periodo:

-La Vigilancia y pronósticos con fines de Alerta Temprana y Cambio Climático a fin de dar mantenimiento preventivo y correctivo a 553 estaciones hidrometeorológicas; realizar 480 mediciones de aforos de caudal; incrementar la cobertura de los pronósticos meteorológicos para 280 distritos adicionales a los 265 distritos más vulnerables a nivel nacional que actualmente se vienen atendiendo; cubrir el 82% de los requerimientos para la operatividad de los vehículos a nivel nacional así como la migración del servicio de internet dedicado para la DZ 1,2,3,4 y 5, en el marco de la implementación de los SAT priorizados por la ARCC; renovación de las licencias técnicas y la ampliación de la capacidad de almacenamiento externo.

-Automatización de estaciones meteorológicas con mayor cobertura poblacional para la continuidad del monitoreo de peligros y cambio climático con el fin de modernizar 12 estaciones convencionales a automáticas mediante siete inversiones de optimización.

-Sostenibilidad de la vigilancia de la calidad del aire en Lima Metropolitana y el Callao para la prevención de peligros a la salud pública a fin de mantener el funcionamiento las 10 estaciones de monitoreo de la calidad del aire ubicadas en el área Metropolitana de Lima-Callao y una estación en el Distrito de Marcapomacocha.

- Sostenibilidad e implementación de las Plataformas de Gestión Agroclimática para la Competitividad y Seguridad Alimentaria, que permita continuar brindando los servicios implementados durante el 2020- 2021 en los departamentos priorizados por las PGA Lambayeque, Puno, Cusco y Junín.
- Operativización de un sistema nacional de predicción de dengue y malaria, utilizando información climática.
- Generación de información agroclimática para la reducción de la degradación de suelos agrarios a fin que 07 distritos priorizados por MIDAGRI, cuenten con estudios sobre caracterización agroclimática y la degradación de suelos.
- Financiamiento de 13 servidores necesarios para el apoyo de las actividades misionales de SENAMHI y se continúe brindando servicios indispensables a la población.
- Atención a las sentencias judiciales.

2.Continuar con las gestiones para de los Articulados planteados para la Ley de Presupuesto para el año 2022 orientados a:

- Recursos para financiar estudios e investigaciones para la prevención del riesgo de desastres
- Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres
- Recursos para financiar estudios e investigaciones en campos relacionados a la contaminación ambiental y gestión del cambio climático
- Recursos para financiar Servicios Climáticos, que involucran la implementación de sistemas de monitoreo y desarrollo de información, estudios e investigaciones de variables hidrometeorológicas y climáticas
- Excepción para la contratación de Operadores de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas del SENAMHI a través del Decreto Legislativo N° 276.
- Continuidad de recursos para las acciones a cargo de la Comisión Multisectorial del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales.
- Recursos para los fines del FONDES, para financiar actividades e inversiones para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación, y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

3.Continuar con las acciones para ampliar la prestación de servicios en los 24 departamentos del país, mediante la implementación del tránsito al régimen del Servicio Civil, así como la creación de Direcciones Macroregionales debiéndose coordinar con SERVIR para la adecuación de sus directivas.

4.Culminar con el diagnóstico, optimización y rediseño del Sistema Observacional; para lo cual se ha conformado un grupo de trabajo a fin de presentar una propuesta que permita implementar un Sistema Observacional moderno, multipropósito y optimizado para brindar información meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y ambiental atmosférica, en forma oportuna, confiable y representativa, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno, el sector privado y la creciente diversidad de aplicaciones por parte de distintos tipos de usuarios, a fin que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la población.

5.Continuar con las acciones orientadas a la formulación del proyecto de inversión para el Laboratorio de Calibración de Instrumental y Sensores Meteorológicos, Hidrológicos, Agrometeorológicos y Ambiental Atmosféricos.

6. Continuar con las acciones para la implementación del Registro Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas, Agrometeorológica y Ambiental Atmosférica- RENAMHI así como para asegurar los recursos requeridos para su implementación, a fin de contar con información meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y de vigilancia atmosférica, interconectada, accesible, estandarizada, con control de calidad y pública, para su aplicación en el desarrollo sostenible, económico y social del país; para ello se está realizando ajustes al proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Estaciones.

7. Continuar con las acciones para la aprobación del proyecto de Decreto Supremo para la creación del Servicio en Exclusividad para la Evaluación de documento técnico sobre modelamiento de dispersión de contaminantes atmosféricos, con la finalidad del optimizar la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental por parte las autoridades competentes en salvaguarda de la salud de las personas. Aprobado actualmente por el MINAM y en revisión por parte de la PCM.

8. Adecuar la Ley de Creación del SENAMHI (Ley 24031) a las disposiciones contempladas en la Ley 31250 - Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), en el cual se considera al SENAMHI como institución pública de investigación (IPI) toda vez que entre las funciones previstas en la Ley 24031 se le atribuye participar en la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Asimismo, en el marco de lo precisado por la Décima Disposición Complementaria de la Ley 31250, es de interés nacional la reforma institucional del SENAMHI para lograr el fortalecimiento y adecuación de sus intervenciones en el SINACTI y en la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

9. Realizar las gestiones con el MINAM para la reformulación del PP 096 Gestión de la Calidad del Aire a fin de garantizar la sostenibilidad de la operatividad y mantenimiento de la Red de Vigilancia de Calidad del Aire en Lima Metropolitana del SENAMHI, así como la provisión de información y servicios de monitoreo, pronóstico y el desarrollo de investigaciones.

10. Implementar el Plan de fortalecimiento de capacidades del personal de la entidad para atender los temas emergentes incluyendo la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana, desarrollado en el marco del grupo de trabajo para el fortalecimiento de capacidades de los/las servidores/as del SENAMHI.

11. Asegurar la implementación de Sistemas de Alerta Temprana hidrometeorológica, en el marco de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de adaptación ante el Cambio Climático, y los recursos necesarios.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Plan Estratégico Institucional	Actualización del Plan Estratégico Institucional del SENAMHI, previsto para el 2do semestre 2021	Convocar a la Comisión de Planeamiento Estratégico para modificar el PEI
2	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Programas Presupuestales	Actualización de los modelos operacionales de los tres programas presupuestales del SENAMHI y el listado de insumos de las actividades presupuestales en el Anexo N° 02.	Coordinar con los responsables de cada programa presupuestal en los que participa el SENAMHI para la actualización de los modelos operacionales y el listado de insumos correspondiente.
3	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Programas Presupuestales	Realizar las gestiones para la apertura de la cadena funcional programática del PP 144	Coordinar con el equipo responsable del PP 144 del MINAM, para la revisión del Modelo Operacional del Anexo 2 de dicho programa y así incluir al SENAMHI en la cadena funcional programática correspondiente.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Actualización de los procedimientos de Modificaciones Presupuestarias y Evaluación Presupuestal	Continuar con la actualización de los procedimientos de las modificaciones presupuestarias y evaluación presupuestal, para la identificación de mejoras como parte de la continuidad de la Gestión por Procesos.	Coordinar el cronograma de trabajo con la Oficina de Administración, Unidad de Abastecimiento y Unidad de Modernización y Gestión de la Calidad
2	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Ejecución Presupuestal	Continuar con el seguimiento y control de la ejecución presupuestal en coordinación con los órganos correspondientes, a fin del logro de una ejecución oportuna, uniforme y total.	1. Coordinar la situación de los requerimientos con las Oficinas y Unidades señaladas para el logro de la ejecución. 2. Remitir ejecución al 30.06.2021 y de la programación Julio - Dic. 2021 al MINAM. 3. Comunicar la ejecución al 30.06.2021 a las Oficinas y Unidades Orgánicas del SENAMHI.
3	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Absolución de consultas sobre la presentación del Resumen Ejecutivo, reportes, fichas, anexos y Demanda Adicional	Absolver consultas al Ministerio de Economía y Finanzas con relación a la documentación y solicitud de demanda adicional presentada durante la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2022 - 2024.	Coordinar con la Sectorista de la DGPP - MEF para evaluación de las demandas adicionales solicitadas
4	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Sentencias Judiciales	Continuar con la coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Administración para el cumplimiento de gestiones internas y externas en atención a los requerimientos de pago de las sentencias judiciales.	1. Coordinar con las Unidades Orgánicas pertinentes la continuidad de las gestiones para la atención de sentencias judiciales. 2. Continuar con el seguimiento a los Oficios presentados al MEF. sobre recursos adicionales para la atención de sentencias judiciales.
5	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Registro de Metas Físicas al Primer Semestre del año fiscal 2021	Registrar del cumplimiento de metas físicas para el cierre y conciliación al primer semestre del año fiscal 2021.	Coordinar la evaluación de metas físicas 2021 con la Unidad de Planeamiento e Inversión Pública del SENAMHI

6	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto	En cumplimiento de la Directiva N° 005-2019-EF/51.01, efectuar la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto al Primer Semestre del año fiscal 2021.	Coordinar las pautas normativas y revisión de información presupuestaria con la Unidad de Contabilidad y la Sectorista de la DGCP del MEF
7	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2022 - 2024	Seguimiento a la presentación de los Oficios N° D000119 y D000135-2021-SENAMHI-OPP, con el Resumen Ejecutivo, Reportes, Fichas, Solicitud de Demandas Adicionales y los Anexos 05,06 y 07, para el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022	Coordinar con la Sectorista de la DGPP - MEF para absolver consultas o solicitudes de información relacionadas a la APM 2022-2024

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Formulación de proyectos de Inversión	Formulación del proyecto de inversión para el Laboratorio de Calibración de Instrumental y Sensores Meteorológicos, Hidrológicos, Agrometeorológicos y Ambiental Atmosféricos.	Establecer reuniones de trabajo con el personal de las Direcciones de Línea para formular el proyecto de inversión para el Laboratorio de Calibración de Instrumental del SENAMHI.
2	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Continuidad de inversiones	Se cuenta con 01 proyecto de inversión y 06 IOARR que se encuentran en la etapa de ejecución física; estas deben continuar hasta lograr la culminación de las mismas	1.- Culminación y recepción de obra de PI CUI N° 2157965 (Junín). 2.- Recepción de obra de IOARR CUI n° 2354566 (Chipillico). 3.- Entregar terreno e iniciar obra de IOARR CUI n° 2354689 (Huachipa) 4.- Culminar y aprobar expedientes técnicos asociados a las IOARR de Conta Psi y Sumbay.
3	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Formulación de proyectos de Inversión	Formular y aprobar los estudios de pre inversión a nivel de Perfil de los Proyectos de Inversión de "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Monitoreo y Vigilancia Hidrometeorológica en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y Ayacucho.	Establecer reuniones de trabajo con el personal de las Direcciones de Línea y Direcciones Zonales para formular el proyecto de inversión en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y Ayacucho

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Provisión a favor del SINTRASEN	Continuar con el seguimiento al Expediente Judicial N° 15079-2016-0-1801-JR-LA-02	El Expediente Judicial N° 15079-2016-0-1801-JR-LA-02 a favor del "Sindicato de Trabajadores del SENAMHI", se encuentra en provisión por reclamaciones, demandas y otros, por un total de s/ 18,685,476.86

2	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Deuda a favor del SINTRAS EN clasificado como no Pasivo no Corriente.	Continuar con las acciones para la atención del Expediente Judicial N° 28284-2013-0-1801-JR-LA-05	El Expediente Judicial N° 28284-2013-0-1801-JR-LA-05 a favor del "Sindicato de Trabajadores del SENAMHI", se encuentra en sentencia en calidad de cosa juzgada, te niendo como deuda inicial s/ 12,217,079.87, una amortización de s/ 3,121,333.56, y con un saldo al 31.12.2021 por s/ 9,095,746.31 (clasificado como pasivo no corriente).
3	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Obligación de HACER	Continuar con las gestiones para la atención de los expedientes Expediente 05402-2018-0-1706-JR-LA-01, Expediente 24313-2015 -0-1801-JR-LA-02 y Expediente 28284-2013-0-1801-JR-LA-05	Los Expediente 05402-2018-0-1706-JR-LA-01, Expediente 24313-2015 -0-1801-JR-LA-02 y Expediente 28284-2013-0-1801-JR-LA-05 a favor de Hans Alexander Vallejos López, Milagros O bando y SINTRASEN - 60 AFILIADOS, respectivamente se encuentran en gestiones para la reposición de personal por la suma de S/ 2,635,531.95.
4	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Elaboración de la Información Financiera, Presupuestaria e Información complementaria I Semestre 2021.	Se encuentran en proceso de elaboración los EEFF al 1er semestre 2021, dicha información deberá ser presentada de acuerdo al cronograma establecido por la Dirección General de Contabilidad Pública-DGCP cuya fecha máxima de presentación es el 27.07.2021.	Culminar con la elaboración de los EEFF para su presentación oportuna el 27 de julio

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Culminar con los actos preparatorios de los procedimientos de selección incluidos en el PAC a efectos de gestionar sus convocatorias y se puedan contratar los bienes, servicios y/u obras programados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos	Realizar la evaluación de los requerimientos programados en el PAC que estuvieran pendientes, a efectos de coordinar con las áreas usuarias su remisión y trámite correspondiente.
2	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Mantenimiento de infraestructura	Asegurar la operatividad y adecuado mantenimiento de la infraestructura y equipos de la Entidad.	Realizar el monitoreo de los planes de mantenimiento y la situación de la infraestructura y equipos de la Entidad, a efectos de gestionar los requerimientos que pudieran estar pendientes sustentando la asignación y/o priorización de recursos para tal fin.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Presupuesto Analítico de Personal - PAP del SENAMHI 2021	Resulta prioritario que el MEF otorgue opinión favorable al Presupuesto Analítico de Personal - PAP del SENAMHI del Año Fiscal 2021 a efectos de gestionar, entre otros temas, la culminación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE del SENAMHI.	Gestionar ante el MEF una reunión virtual que permita exponer las implicancias favorables de aprobar el Presupuesto Analítico de Personal - PAP del SENAMHI del Año Fiscal 2021.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Simplificación Administrativa	Culminar el desarrollo del Proyecto de Procedimiento Administrativo para el TUPA respecto a la Inscripción en el Registro Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas, Agrometeorológica y Ambiental Atmosférica-RENAMHI.	Aprobación del Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas, Agrometeorológicas y de Vigilancia Atmosférica - RENAMH.
2	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Simplificación Administrativa	Desarrollar el proyecto de Servicio en Exclusividad para la conformidad de los datos, en el marco del proyecto de RENAMHI	Aprobación del Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas, Agrometeorológicas y de Vigilancia Atmosférica - RENAMH.
3	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Proyectos Normativos	Aprobación del proyecto de Decreto Supremo para la creación del Servicio en Exclusividad para Evaluación de documento técnico sobre modelamiento de dispersión de contaminantes atmosféricos	Seguimiento a la evaluación del proyecto de D.S. que viene realizando la PCM, siendo el objetivo del servicio en exclusividad de optimizar la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental por parte las autoridades competentes en salvaguarda de la salud de las personas.

4	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Arquitectura empresarial	Continuar con la 2da fase del Diseño de arquitectura empresarial para el SENAMHI, correspondiente a la priorización e implementación de los proyectos de mejora identificados.	Priorización de los proyectos de mejora identificados en el diseño de arquitectura empresarial
5	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Gestión por Procesos	Concluir la sistematización de los procesos del SENAMHI para su inclusión en el Manual de Procedimientos (MAPRO) y el desarrollo del Sistema de gestión por procesos y su alineamiento a proceso de planificación y gestión del rendimiento	Continuar con las coordinaciones con los órganos para culminar el levantamiento de sus procesos, así como las coordinaciones con la Unidad de Presupuesto, la Unidad de Planeamiento e Inversión Pública y la Oficina de Recursos Humanos para culminar el desarrollo del Sistema de Gestión por proceso
6	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Estructura, organización y funcionamiento del Estado	Gestiones para la modificación del Reglamento de Organización y Funciones, a fin de realizar precisiones en las funciones de los órganos de la entidad, adecuación estructural, la incorporación de los Sistemas de Alerta Temprana, entre otros.	Revisión por parte de la Alta Dirección y los órganos de la propuesta de modificación del ROF
7	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Proyectos Normativos	Aprobación del proyecto de Decreto Supremo para la aprobación del Reglamento del Registro Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas y Agro meteorológicas, previsto para el presente año	Continuar con las gestiones para concluir la elaboración del proyecto de Reglamento, cuya finalidad es la ampliación y estandarización de la información disponible de manera confiable y oportuna.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Sistema de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	El listado de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada en ejecución del senamhi reporta en el periodo solicitado monto total S/. 13,338,571.81, monto pagado S/. 3,848,889.98, monto pendiente de pago S/. 9,489,681.83	Continuar con las gestiones ante el MEF para la asignación de recursos para la atención de las sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Informes de control	Implementación de las medidas a ejecutar por la entidad en el marco de los informes de control	Continuar con el seguimiento mensual a las medidas a ejecutar por la entidad en el marco de los informes de control.
2	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Sistema de Control Interno	Cumplimiento de los planes anuales para la implementación del Sistema de Control Interno	Continuar con el seguimiento mensual para la implementación de los cuatro Planes Anuales - Sección Medidas de Control en el marco del Sistema de Control Interno

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central	485669	31/12/2021	CANCELADO
2	ENERGIA ELECTRICA	Campo de Marte	1386359	31/12/2021	CANCELADO
3	AGUA	Sede Central	3192866-6	31/12/2021	CANCELADO
4	AGUA	Central	3277724-5	31/12/2021	CANCELADO
5	INTERNET	Sede Central y DZs	00	08/08/2022	CANCELADO
6	INTERNET	Sede Central	00	27/01/2022	CANCELADO
7	INTERNET	Sede Central	00	22/08/2022	CANCELADO
8	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central	1359093	31/12/2021	CANCELADO

3.3. Negociación colectiva

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SINTRASEN	Nacional (Sede Central y Direcciones Zonales)	No se realizó ninguna negociación colectiva en el año 2020 y la organización sindical no ha presentado pliego de reclamos para el 2021 hasta la fecha.
2	Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SINTRASEN	Nacional (Sede Central y Direcciones Zonales)	No se realizó ninguna negociación colectiva en el año 2020 y la organización sindical no ha presentado pliego de reclamos para el 2021 hasta la fecha.

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Reglamento de Organización y Funciones	Modificar el ROF del SENAMHI a fin de realizar precisiones en las funciones de los órganos de la entidad, adecuación estructural, la incorporación de los Sistemas de Alerta Temprana, entre otros.	En proceso de revisión	Decreto Supremo N°003-2016-MINAM
2	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Plan Estratégico Institucional del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú 2020-2024	Modificación del PEI de la entidad	En revisión	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 021-2021-SENAMHI/PREJ
3	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Dotación y Manual de Perfiles de Puestos del SENAMHI	Actualización de la Dotación y Manual de Perfiles de Puestos; así como la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad ¿ CPE del SENAMHI.	evaluación	Oficio N° 0262-2021-EF/50.06 de fecha 23/05/2021

4	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Plan Anual de Contrataciones 2021	Cumplir el plan conforme los plazos establecidos	Ejecución	Resolución Directoral N° 002-2021/SENAMHI/OA
5	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Plan Operativo Institucional 2021	Modificación del Plan Operativo Institucional 2021	En proceso	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°022-2021/SENAMHI-PREJ
6	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Plan de Gobierno Digital	Contar con un documento único orientado a integrar, mejorar las actividades y uso estratégico de las tecnologías digitales y datos de la entidad para la creación de valor público	En elaboración	En elaboración
7	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Convenios en negociación	A la fecha se tienen principalmente en proceso de negociación 33 convenios a ser gestionados en el 2do semestre 2021	En proceso de negociación	---
8	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE	Actualizar el TUSNE, respecto a los costos y la incorporación de nuevos servicios	En proceso	Resolución de Presidencia Ejecutiva No 016-2019-SENAMHI/PREJ
9	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU - SENAMHI	Presupuesto Analítico de Personal - PAP correspondiente al Año Fiscal 2021	Aprobación del PAP - se solicitó al MEF, la emisión de informe favorable respecto a la viabilidad presupuestal para financiar el PAP del SENAMHI	En proceso de revisión	EXPEDIENTE N° E-047626-2021

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
No se encontraron registros.				

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	11-2018	6-2021
Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO	0-0	0-0

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	Directiva N° 006 SENAMHI-PREJ-SGS-OTA/2011,"Procedimientos para la eliminación de documentos en el Archivos Central y Desconcentrados del SENAMHI" aprobado con Resolución Presidencial Ejecutiva No. 0115 SENAMHI-PREJ-SGS-OTA/2011, null	30/07/2011
2	Resolución Jefatural N° 0054-SENAMHI-JSS-SGSOTA/2002 Incorporación del Archivo Central del SENAMHI al Sistema Nacional de Archivos.,	12/03/2002
3	Manual de Procedimientos Archivísticos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI., null	24/09/2002
4	Directiva N° 007-SENAMHI-SGS-OTA "Prevención ante siniestros por lluvias, inundaciones e incendios en los archivos del SENAMHI"., null	30/12/2009
5	Directiva N° 008-SENAMHI-SGS-OTA "Plan de Recuperación del Patrimonio Documental por lluvia, inundación o incendio en los archivos del SENAMHI", null	30/12/2009
6	Directiva N° 009 SENAMHI-PREJ-SGS-OTA/2009 "Foliación Archivísticos en el SENAMHI", null	30/12/2009
7	Programa de Control de Documentos - PCD del SENAMHI aprobado con Resolución Presidencial Ejecutiva N°0170-SENAMHI-PREJ-SGS-OTA/2010,	26/06/2010
8	Instructivo para la Implementación del Programa de Control de Documentos en los Archivos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú ¿ SENAMHI aprobado con Resolución Presidencial Ejecutiva No. 0026 SENAMHI-PREJ-SGS-OTA/2011.,	07/02/2011
9	Procedimientos para la Transferencia de Documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central y/o Archivos Desconcentrados del SENAMHI¿. Resolución Presidencial Ejecutiva No. 0091- SENAMHI-PREJSGS-OTA/2011,	19/05/2011
10	Recepción, Emisión, Despacho, y Archivo de Documentos; Procedimiento: Pr-Gg-005,	07/12/2020
11	Directiva "Procedimientos del Servicio Archivístico en el SENAMHI", aprobado con Resolución Presidencial Ejecutiva No. 0277 SENAMHI- PREJ-SGS-OTA/2012, null	04/12/2012
12	Directiva N° 004 SENAMHI-PREJ-SGG-OTA/2013 Procedimientos para la Formulación, aprobación y Evaluación del Plan Anual de trabajo de los archivos SENAMHI aprobado con Resolución Presidencial Ejecutiva No. 0163 SENAMHI- PREJ-SGS-OTA/2013,	09/08/2013
13	Directiva N° 003-SENAMHI-PREJ-SGS-OTA/15, Procedimientos de Uso y manejo de Documentos en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología-SENAMHI aprobado con Resolución Presidencial Ejecutiva N° 0116 SENAMHI-PREJ-SGS-OTA/2015, null	29/05/2015

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos